

# CAPÍTULO 3

## EDUCACIÓN, AMBIENTE E INTERCULTURALIDAD DESDE LA GESTIÓN: NECESIDAD DE VALORES ÉTICOS COMPARTIDOS PARA SU DESARROLLO

Madelin Rodríguez Rensoli  
Wilfredo García Felipe

### Introducción

Evidenciar el desarrollo de valores éticos compartidos desde la gestión de la dirección en educación para lograr efectividad en la transversalidad de ejes de igualdad como interculturalidad y ambiente, y afirmar que ha acontecido una transformación sorprendente en los procesos descritos, constituye una afirmación ilusoria. En este sentido, la sistematicidad constante del trabajo orientado a la interrelación entre las instituciones y todos los factores que las componen, así como la solidaridad desde un accionar conjunto, tendrían como resultado la consecución de la modificación de esquemas de pensamientos vinculados a cómo fomentar, de manera integrada, valores éticos compartidos para promover desde otra mirada, las buenas prácticas desde los ejes de igualdad antes mencionados; tarea que, ciertamente, ha sido compleja.

Los supuestos teóricos metodológicos que fueron abordados en los capítulos anteriores deben reflejarse en cada una de las funciones de gestión que se ejecutan por la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes, familias, entre otras. La sistematización de las experiencias implementadas desde la concreción del Centro de Apoyo UNAE – Amazonía, favorecieron arribar a conclusiones sobre cómo proceder para potenciar el desarrollo de estos ejes.

Es importante tener en cuenta que la educación en el Ecuador emprende un proyecto social desde el Buen Vivir, que implica no solo la integración, sino también la sostenibilidad del desarrollo humano y la preservación de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades que la conforman. Como consecuencia, emergen las exigencias de una apropiada sinergia entre la formación científico-técnica y el pleno desarrollo espiritual, en la que se promuevan las relaciones positivas entre distintos grupos culturales, siendo capaces de trabajar al unísono, en el desarrollo del país y en la edificación de una realidad que

comprenda a la justicia, a la igualdad y la pluralidad, como elementos claves de la democracia. Por ello se hace necesario la concientización del ser humano en cuanto a sus acciones hacia el medio que le rodea, teniendo como base la tesis de que, durante todo el proceso evolutivo por el que se ha transitado, ha sido imprescindible, tanto la cooperación y trabajo conjunto con el fin de lograr el sostenimiento de la vida, como la actividad humana sobre la naturaleza. Es, precisamente, de esta acción recíproca y de las contradicciones que de ellas se derivan, que ha sido posible el desarrollo en sus distintas formas, sin poder evitar, coyunturalmente, todos los problemas que hoy afectan al planeta.

La SENESCYT (2015), aborda que:

la reconceptualización de la naturaleza es uno de los pilares fundamentales donde se apoya la construcción de la sociedad del Buen Vivir, que concibe la prolongación en el tiempo de las culturas humanas y de la biodiversidad, así como la responsabilidad con el planeta y con las generaciones futuras. Se basa en la comprensión de que vivir plenamente no es un logro individual, sino que depende también de la plenitud de las demás formas de vida, del ambiente en su conjunto, y que el camino a la “vida buena” implica transformar y reorientar la producción de conocimientos y saberes en función de la sociedad biocéntrica como objetivo colectivo. Esta concepción plantea un giro cultural, socioeconómico, político, epistemológico y de conciencia muy profundo (p. 149).

Y, en concordancia con lo anterior, Augusto Ángel Maya (2013) señala que:

la especie humana y por lo tanto la cultura, pertenecen al orden natural de la misma manera que las plantas o las especies de animales [...] la cultura es un hecho tan natural como la evolución biológica [...] más aún, es la prolongación de dicha evolución. La cultura no constituye una intromisión extraña en el orden de la naturaleza. Es una fase misma, de la misma naturaleza (p. 72-73).

Siendo necesario recalcar la relevancia del encuentro de la naturaleza con el ser humano, el mismo autor asevera como importante:

comprender tantos los ecosistemas, como los modelos culturales construidos sobre la transformación de la naturaleza. Esta nueva concepción contribuiría a entender los problemas que se derivan de esta relación. Por ende, para lograr esta interpretación tiene necesariamente que asumirse un enfoque interdisciplinar. La interdisciplinariedad no es un simple lujo académico o una afición pasajera. Es el instrumento teórico que requiere la construcción de una sociedad ambiental (Ángel Maya, 2013, p.119).

En la constitución del Ecuador, en su primer capítulo, relacionado con los principios de aplicación de los derechos, se plantea que

las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la constitución (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p. 11).

Es Ecuador el único país que reconoce a la naturaleza (Pachamama) como sujeto de derecho, y se ubica en una perspectiva biocéntrica, es decir, desde el cuidado de toda forma de vida humana y no humana. País megadiverso en recursos faunísticos, flora y culturas ancestrales. Estudios realizados muestran que el 60% de sus áreas se consideran no intervenidas, sin embargo existe una pérdida considerable de ecosistemas y contaminación de recursos hídricos.

En este sentido, es importante ejemplificar con los datos de asentamiento poblacional en la Reserva de Biosfera Macizo El Cajas, espacio en donde se encuentra ubicada la Universidad Nacional de Educación. Ecuador cuenta con seis reservas de biosfera declaradas por la UNESCO: el Archipiélago de Colón (Galápagos), Sumaco, Yasuní, Podocarpus – El Cóndor, Macizo El Cajas y el Bosque Seco. Algunas reservas de biosfera en el mundo corresponden a la primera generación, ese es el caso de Archipiélago de Colón (Galápagos), ya que las superficies coinciden con parques nacionales establecidos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país. Mientras que, Macizo El Cajas y el Bosque Seco, son de segunda generación, en las que las zonas núcleo que corresponden a áreas protegidas, constituyen una porción pequeña de la superficie total (Ministerio del Ambiente, 2017).

Según estudios realizados por el Ministerio del Ambiente en esta reserva, en la zona núcleo (para la conservación, monitoreo e investigaciones no destructivas), existe un 0% de población, en la zona de amortiguamiento circundante o contigua a la zona núcleo (para actividades compatibles con prácticas ecológicas adecuadas), se incrementó la población de 581.014 habitantes en 1990, a 704,190 en el 2001 y 833.372 al 2010, en las provincias del Azuay, Cañar, Guayas y el Oro, de las cuales forma parte. Esta tendencia en el incremento, debe constituir información de utilidad para el análisis de estrategias de desarrollo sostenible y de presión directa sobre los ecosistemas (Ministerio del Ambiente, 2017).

En este caso cabe preguntarnos, ¿cómo se valora esta situación desde las áreas del conocimiento que reciben los estudiantes en las instituciones educativas?, ¿qué reflexión se hace al respecto y cómo se logra un enfoque inter y transdisciplinar de esta información?, ¿cómo provocar un diálogo de saberes entre los estudiantes de comunidades indígenas para conocer su criterio al respecto? Formamos parte de una reserva de biosfera y muchos de los docentes lo desconocen.

El ser humano constituye una especie de gran relevancia que incide en la biodiversidad y su propia supervivencia. La constante pérdida de la calidad del ambiente, indiscutiblemente implica un empobrecimiento de la diversidad cultural humana. En consecuencia, la formación de una cultura ciudadana con una sensibilización ambiental, sustentados en valores y prácticas acorde a la visión del diálogo de saberes y cooperación, constituye una prioridad del sistema educativo.

### **Los valores éticos desde la transversalidad de los ejes de igualdad interculturalidad y ambiente en UNAE – Lago Agrio**

En los momentos actuales, en que la sociedad se centra en la búsqueda de soluciones a los problemas del medio ambiente, la relación comunidad – naturaleza emerge como un desafío palpable para la humanidad, que en base a la realidad, evidencia una acentuada tendencia a la no sustentabilidad de la vida en el planeta. Lograr formas de sentir, pensar y actuar en las actuales y futuras generaciones, implica enfrentar la progresiva complejidad a la que el mundo se somete y, frente a las cuales, recae una inmensa responsabilidad a la comunidad educativa del país.

Los problemas del medio ambiente no dejan de constituir una preocupación en el contexto social en que se desarrolla la humanidad. Y, siendo el resultado de un amplio proceso de transformación biológica y cultural, no sería extraño que tales dificultades trajesen consigo la aparición de nuevas cualidades en la especie humana. Desde la antigüedad se hacen evidentes las consecuencias del impacto en el medio a partir de la relación entre dos categorías fundamentales, sociedad y naturaleza, tales como: contaminación de las aguas terrestres y marítimas, deforestación y por ende la pérdida de la biodiversidad, degradación de los suelos, deterioro de las condiciones ambientales de la población, entre otras, observándose un marcado deterioro del ambiente. En la actualidad, las problemáticas antes referidas, ocupan un lugar prioritario dentro del sistema de preocupaciones socio-políticas, económicas y educativas en el país. De ahí que, científicos, economistas, políticos y pedagogos, entre otros profesionales, estén enfrascados en la búsqueda de soluciones inmediatas, a escala local, regional e internacional, con un enfoque territorial, local o comunitario.

Debemos estar conscientes, entonces que:

la especie humana no se encuentra en el centro de la grandiosa red planetaria de la vida, de la biosfera, [...], el ser humano forma parte de él. [...] La cultura humana cuenta con medios suficientemente poderosos para trascender los procesos naturales, y destruir la red de redes de la vida (Fontenla, 2007, p. 20)



Es importante destacar que en los últimos años hasta la actualidad, se ha mantenido una acción desmedida del ser humano ante la utilización de los recursos naturales, y de procesos productivos industriales, que ha provocado la presencia de residuos que son contaminantes, gases de efecto invernadero, un incremento de asentamientos poblacionales, la acelerada pérdida de biodiversidad, los cuales constituyen consecuencias y secuelas de un sistema socioeconómico que avanza hacia un crecimiento económico en un planeta finito. La solución a estos problemas desde las ciencias, implica una necesaria integración entre ellas, lo que ha conducido al surgimiento de lo que se le denomina ciencia de la sostenibilidad. En palabras de Clark & Dickson, (2003) y Kates et al., (2001), citados en (Salas Zapata & Ríos, 2013,), constituye una “tendencia que han tenido las comunidades científicas de orientar sus esfuerzos y programas de investigación al estudio del carácter dinámico de las interacciones naturaleza-sociedad para contribuir hacia la transición hacia la sostenibilidad” (p. 103).

Caracterizada esta por la incertidumbre en el proceso de toma de decisiones, es necesario gestionarla a través del conocimiento científico y experiencial, en la que participen investigadores expertos y la sociedad en general, tanto en la identificación de los problemas como en el proceso de solución. Implementar el diálogo participativo, reflexivo, inter y transdisciplinar, con la participación de las ciencias básicas o aplicadas y las prácticas tradicionales y locales de los pueblos y comunidades indígenas, para generar un conocimiento con enfoque integrador, interdisciplinar y holístico, implica una nueva forma de pensar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, se hace necesario establecer relaciones de trabajo de índole metodológico entre académicos, gestores, que tienen una implicación importante en la toma de decisiones, que favorezca la posibilidad de superar los tradicionales modelos en los que sociedad y naturaleza son gestionadas de manera independiente.

De ahí que, se hace imprescindible cambiar o asumir enfoques distintos a los que se han utilizado durante todo el proceso de desarrollo y socialización de los avances científicos y tecnológicos que propician la solución a los problemas que se dan en las ciencias, tanto en la teoría como en la práctica. En la actualidad, sin duda alguna, la formación de profesionales de la educación se caracteriza por una fuerte actividad científico-investigativa, adecuada proyección laboral y una certera preparación académica de sus docentes para las nuevas funciones.

Por ello, se constituyen en responsables de garantizar no solo la formación inicial del futuro profesional de la educación, sino que, es aquí, en donde también se materializa la formación permanente del docente. Corresponde en estos momentos históricos, enfrentar un desafío consistente en hacer realidad el mantenimiento del equilibrio entre la sociedad y la naturaleza, que determine el desarrollo de las nuevas y futuras generaciones. Establecer relaciones de integración entre los ejes de igualdad intercultural y ambiente en el sistema

educativo, tiene que tener en cuenta la relación que se da entre la diversidad cultural y biológica, en la que varios autores han abordado aspectos de significación con respecto al tema. Entre ellos, Bolon Ton (2008), plantea que

la diversidad natural (biodiversidad) se relaciona con la diversidad cultural por el hecho de que las zonas de alta diversidad biológica, en muchos casos, coinciden con una alta diversidad cultural; lamentablemente, al igual que la diversidad cultural, también la biodiversidad se considera amenazada. La transposición entre zonas de alta diversidad biológica y zonas de alta diversidad cultural ha llevado a un nuevo concepto llamado “diversidad biocultural” (p. 33).

Argumentan que “una mejor relación futura con la naturaleza se puede realizar basada en el reconocimiento y conservación de la diversidad humana” (p. 33).

Es evidente, que abordar desde el currículo la transversalidad de los ejes interculturalidad y ambiente, implica la búsqueda de nodos o epistemes interdisciplinarios que favorezca el análisis integral de los procesos que emergen desde la relación naturaleza - sociedad. Los docentes en clases abordan la pérdida de biodiversidad como uno de los problemas globales ambientales, haciendo énfasis en especies autóctonas, en peligros de extinción, entre otras, así como la acción humana hacia ella. Sin embargo, ¿cómo se relaciona este tema con la pluralidad de formas de concebir el mundo por las diferentes culturas originarias en el Ecuador? Por ejemplo, estrategias que se han implementado por años para su conservación, relaciones entre el ser humano y el resto de los organismos vivos que le rodean, así como las estrategias metodológicas que se implementan en las diferentes áreas del conocimiento.

De ahí, que se considera necesario realizar una reflexión crítica sobre este tema, la cual constituye una prioridad, no solo en diversidad de metodologías para su enseñanza, sino en su organización curricular. Esto corrobora, el planteamiento de Krainer (2012), “existe una muy estrecha vinculación entre naturaleza y humanidad, entre la diversidad cultural y ambiental y una enorme importancia del conocimiento tradicional en el manejo de los recursos naturales” (p. 27).

En consecuencia, el análisis debe partir del reconocimiento de los rasgos que definen los dos términos, objeto de análisis: la interculturalidad y el ambiente. Interculturalidad, entendida como:

un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y

sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad. (Walsh, 1998, p. 119)

Y, según Boff (2006), citado por (SENPLADES, 2017) “en lo ambiental, entendemos al medio ambiente, no como una esfera distinta a la economía, política, sociedad o cultura(s), sino como su mismo sustrato, inextricablemente entendiendo al ser humano como una parte integrante más de un todo natural” (p. 29).

En consecuencia, el sistema educativo tiene que centrar su proyecto educativo institucional en esos valores. Siendo posible incitar la transformación de las actitudes, hacia valores éticos que se correspondan con los principios del Buen Vivir en el sistema educativo, siempre y cuando, objetivamente, se estimule al estudiante en la participación de su propio proceso de cambio, desde la percepción de un ambiente seguro y de confianza para el ejercicio de la crítica y la autocrítica<sup>1</sup>. Ello, sobre la base de su interacción individual y colectiva con el medio y, en este caso específico, con el contexto escolar en el que interactúa.

Sin embargo, no siempre se reconoce que en el estudiante ocurra un proceso de transformación positiva de su personalidad sobre la base de reflexiones profundas de este tema, ante situaciones del contexto escolar, que lo induzca a modificar su forma de pensar, sentir y actuar. Esto presupone que el docente cree consciencia de la organización del proceso pedagógico, sustentado en las necesidades sociales vinculadas con las de enseñar a aprender a pensar, a sentir, a actuar y a convivir, concorde al principio pedagógico de la unidad de lo afectivo y cognitivo. Fenómenos psíquicos como los motivos, las emociones, los sentimientos, el lenguaje (expresión semántica de la conciencia), entre otros, sostienen la actuación del individuo.

La Universidad Nacional de Educación, única de su tipo en el país para la formación de docentes, se posiciona en la Provincia de Sucumbíos, región Amazónica del país, con una población compuesta por migrantes de otras provincias, especialmente de Manabí y Loja. La población nativa de la región se encuentra en un proceso rápido de aculturación debido a la producción petrolera. Posee la mayor reserva faunística y más complejo del mundo, así como de riqueza de comunidades indígenas.

La presencia de las nacionalidades en la provincia también es un aspecto de significación, formando parte del ecosistema necesario para lograr un equilibrio

---

1 Interpretada como lo concibe De Bono (1995) de la siguiente forma: “para que la crítica tenga algún valor tiene que haber en alguna parte, una gran cantidad de pensamiento constructivo” (p. 92).

ambiental desde la relación de los procesos sociales – culturales - naturales. Ellas son: la Siekopai, Shuar, Kichwa, Cofán, Siona, Awa y el pueblo Afro. De allí, que es necesario articular los territorios, los saberes ancestrales, entender sus patrimonios como culturas vivas de la Amazonía del Ecuador, y dirigir la educación en el rescate de los conocimientos ancestrales que constituyen en la actualidad valores y derechos fundamentales garantizados en la Constitución para concretar el Sumak Kawsay. “Las diversas etnias han ocupado este recinto de investigación y estudio selvático, integrándose y formando parte de este ambiente especial, del cual han extraído ancestrales conocimientos útiles de los verdaderos recursos naturales de esta región, como es la etnogeobotánica” (Grupo Consultor AGORA, s.a, p. 5).

No alejado del desarrollo de estas culturas, el tema ambiental ha ido evolucionando de manera ascendente, desde una perspectiva sistémica y global a partir de las problemáticas que se dan en contexto y sus interrelaciones. La Carta Mundial de la Naturaleza (1982) establece que

La especie humana es parte de la naturaleza y la vida depende del funcionamiento ininterrumpido de los sistemas naturales que son fuente de energía y de materias nutritivas, b) La civilización tiene sus raíces en la naturaleza, que moldeó la cultura humana e influyó en todas las obras artísticas y científicas, y [que] la vida en armonía con la naturaleza ofrece al hombre posibilidades óptimas para desarrollar su capacidad creativa, descansar y ocupar su tiempo libre (Naciones Unidas, 1982, p.2).

Por ello desde la apertura de la UNAE-Amazonía, se concibe la elaboración de este resultado investigativo, que tiene como objetivo: contribuir a la implementación efectiva de la transversalización del eje de igualdad interculturalidad y el ambiente en el proceso pedagógico que desarrolla, para favorecer el mejoramiento profesional y humano de la comunidad educativa, sustentado en el desarrollo de valores éticos compartidos.

### **Ruta para la elaboración de la concepción teórica metodológica**

Las categorías: transversalidad, ambiente e interculturalidad marcan la ruta de cómo proceder en la concepción teórica metodológica que se presenta. Si bien son conceptos que por su naturaleza compleja requieren un análisis reflexivo – sistemático, no solo en lo teórico sino en lo metodológico, el cómo proceder en su implementación llega a constituirse en un reto a lograr en el grupo de investigación.

Son numerosos los investigadores que han abordado el tema de la transversalidad en la educación, entre ellos: Palos (1998), Zúñiga (1998), Monclus (1999), Fernández, (2003), Moreno (2004), Reyes, (2008), entre otras. Al

reflexionar en los rasgos suficientes y necesarios que caracterizan el término transversalidad, no se puede dejar de mencionar la necesidad de incorporar temas y actividades propias del contexto, en la que su análisis se desarrolle desde la inter y transdisciplinariedad, constituyendo estos temas, ejes vertebradores para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje. Detenerse en el significado del concepto transversalidad, implica que los temas, epistemes o nodos, deberán atravesar todo el currículo, es decir, deben estar presentes en todas las acciones que se declaren en el Proyecto Educativo Institucional –PEI– de una institución educativa. Por ello, se hace necesario la identificación e implementación de diversas estrategias, metodologías, recursos, formas de organización de los contenidos para evitar la concepción fragmentada del conocimiento.

Según la SENESCYT, (2015)

se refiere a considerar verticalmente, a través de todos los niveles de la institución, y horizontalmente, a través de todos los momentos del ciclo de un proyecto o política, las implicaciones del enfoque de igualdad que se propone abordar. En último término, contribuye al logro de mayores niveles de coherencia entre el discurso, la teoría y la práctica de una institución con respecto a la problemática en la que desea intervenir (p. 25).

De ahí que transversalizar los ejes de igualdad de interculturalidad y ambiente, constituye un objetivo fundamental que parte del reconocimiento institucional de las problemáticas que existen en el contexto, así como de las prácticas que atentan contra el desarrollo efectivo de estos dos procesos. Por ello, realizar un diagnóstico desde la participación de un grupo multidisciplinar favorece la obtención detallada de esta información. Una concepción teórica – metodológica constituye un resultado investigativo, que desde la relación práctica – teoría – práctica, favorece su implementación efectiva.

Son numerosos los términos que se asumen sobre el vocablo ‘concepciones’ a partir del campo y resultados investigativos que se han realizado. Se han considerado concepciones metodológicas, (Valle L., 2007), teórico – metodológicas, (Coello, 2004; Collazo, 2004; Ojalvo, 2004, I. Ganelin, 2004, Carlos Rojas y Leonardo Lemus, 2006, Rodríguez R, 2009, Pupo N, 2006), pedagógicas, (Prieto, M., 2004), didácticas (Silvestre M. 1999), entre otras. Para la elaboración de una concepción resultante de esta investigación, se parte de una valoración de la relación entre teoría y método.

De hecho, cuando se utiliza este término teórico-metodológico su contenido estructural - funcional, debe orientar el cómo proceder en el análisis del contexto, para lograr efectividad en la transformación de esa realidad, pero sobre bases científicas. Por ello, es imprescindible la búsqueda e indagación de

nuevas práctica y metodologías que la enriquezcan de forma permanente. Todas estas aportaciones conllevan a la necesidad de establecer un nuevo enfoque conceptual – metodológico que aborde la relación sociedad - naturaleza desde lo inter y transdisciplinar, dejando a un lado la concepción antropocéntrica del hombre y la naturaleza como medio al servicio de él.

Teniendo en cuenta la complejidad de estos elementos, y en favorecimiento a la implementación de la transversalización de los ejes declarados, se presenta la concepción teórica – metodológica, definida como una sucesión sistémica de fases, procedimientos y técnicas para la integración de temas, conceptos generalizadores, epistemes o ámbitos, que manifiestan un enfrentamiento de actitudes y valores éticos de naturaleza local y global dependientes entre sí, desde los contextos como escenarios de aprendizajes, perspectiva que se erige como elemento vertebrador de los procesos sustantivos universitarios: académicos, investigación y vinculación con la colectividad, teniendo en cuenta el modelo de ciudadano que demanda la sociedad ecuatoriana al que se arriba sobre la base del conocimiento previo del contexto social, cultural, político, jurídico, económico, entre otros, desde la relación naturaleza - sociedad. En consecuencia, la generación de grandes campos problemáticos, se abordan en correspondencia con la concepción del proceso pedagógico y de gestión que se asumen, realidad que contribuye a la interpretación, elaboración y organización del currículo, de las relaciones valorativas, conceptuales, afectivas y de sensibilidad social, en pos de la generación de un desarrollo sostenible de los pueblos, desde la dimensión ética del ser humano.

La identificación de los temas o conceptos generalizadores o ámbitos, constituyen evidencias de cómo se va manifestando la complejidad de este proceso desde una praxis colaborativa e individual, en un proceso generador de epistemes que favorecerán la producción de nuevos saberes. Deben estar sustentados en los rasgos esenciales que definen las categorías interculturalidad y ambiente, que contribuya a la determinación de las potencialidades para lograr una orientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, desde un pensamiento crítico – reflexivo, con el objetivo de desarrollar competencias que permitan desde un pensamiento crítico, la generación de actitudes de implicación personal en la búsqueda de alternativas que potencien el desarrollo de valores éticos.

Esto implica establecer las relaciones con otras áreas del conocimiento y de la realidad del estudiante. Lo que, con su carácter local, les permite relacionar los diversos procesos del currículo institucional, resultado que se concreta en la utilización de proyectos, estrategias y metodologías innovadoras. En consecuencia, determinar cómo y cuándo aplicar ese saber dentro de contextos específicos desde la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, el cómo proceder desde el trabajo en grupos, la comprensión de que el hombre es parte



integrante del medio ambiente; y de la responsabilidad de cada individuo en el uso racional de los recursos renovables y no renovables permitiendo que la comunidad educativa se convierta en protectores conscientes del medio ambiente, y al mismo tiempo, de la salud humana, constituyen desafíos de los profesionales de la educación para incrementar la calidad de sus desempeños en los contextos donde laboran.

Estos avances constituyen un reto en la adopción y aceptación de nuevos métodos y estilos de trabajo en la conducción de los procesos de gestión que se llevan a cabo en la educación, para cumplir las exigencias que plantea la nueva sociedad, reto que también asume la educación superior durante la formación del nuevo profesional al que se aspira.

## **Concepción teórica metodológica para la transversalidad de ejes de igualdad**

La concepción teórica metodológica abarca dos componentes:

- el primero: reflexivo-intencional, por la necesidad de asumir concepciones teóricas para su implementación en la práctica. Comprende elementos relativos a las determinaciones de los rasgos de las categorías asumidas en la investigación para la comprensión del proceso que se llevará a cabo, tales como: ambiente, interculturalidad, transversalidad y contexto escolar.
- el segundo: procedimental, la cual abarca metodológicamente, la descripción de las fases a ejecutar para la transversalización, lo que contribuye a la mejor comprensión de las acciones a emprender.

### **Primer componente: reflexivo – intencional de la concepción teórica metodológica**

Para implementar una alternativa metodológica que favorezca la transversalidad de ejes de igualdad (educación superior) o ejes transversales (instituciones educativas), se hace necesario comprender algunas exigencias que propicien su implementación en la práctica. Ellos son:

- El proceso de investigación que se realice para la identificación de temas, epistemes, nodos, o conceptos generalizadores, debe ser transversalizado por un compromiso afectivo desde la sensibilización de los participantes, en un ambiente de seguridad y confianza, estilos de comunicación que favorezcan el diálogo, el trabajo en grupo y la cooperación, rompiendo con jerarquizaciones que limitan los resultados esperados.

- Estimular procesos de cooperación académica sobre la base del reconocimiento de la necesidad del desarrollo de valores. En este caso se asume los fundamentos expuestos en el capítulo 1, sobre liderazgo creíble.
- Implementar la investigación - acción participativa, que favorezca la obtención de resultados desde la reflexión y comprensión de los participantes, así como en acciones de acompañamiento y formación que se ejecutan; donde los valores éticos compartidos constituyen ejes transversales. Se debe rebasar el discurso como tendencia, a sus realizaciones plenas de respeto e involucramiento de toda la diversidad, sin discriminación y/o manifestación de exclusión.
- Es fundamental la implementación del diagnóstico del contexto escolar desde la identificación de grupos focales e integración de la Universidad con las educaciones y organizaciones del territorio que favorezcan un trabajo integrado de identificación de fortalezas y debilidades, es decir,

-conocer en primer lugar el entorno local - regional, asumiendo las experiencias y vivencias de las diversas comunidades sociales como fuente de conocimiento e información para el diálogo, que favorezca la triangulación rigurosa de diversas fuentes, desde la relación práctica - teoría;

-conocer las características generales de las instituciones donde se genera el proceso de enseñanza aprendizaje, los actores del sistema educativo y la comunidad en general;

-implementar talleres de autorreflexión, desde la elaboración de proyectos de vida.

- Implementación de tres procesos que favorecen el intercambio y la producción de saberes, definidos por Madroñero, (2017), miembro del proyecto de investigación, y que contribuyó desde la práctica, a la identificación de estos rasgos:

-Posicionamiento: El posicionamiento se comprende desde las praxis del buen vivir como una política de la reciprocidad que provoca una relación de alteridad en contextos interculturales. De esta forma el posicionamiento como reciprocidad, establece una economía de alteridad en las relaciones interculturales que se relaciona con la donación y no con la capitalización de recursos. El posicionamiento es de esta manera una praxis de apertura, que se relaciona con el don como acontecimiento y como plus de los sentidos de una acción, que se comprende en este contexto como un acto creativo, el dar genera

de esta forma una dimensión en la que se posiciona la reciprocidad como práctica de apertura a las relaciones interculturales de alteridad.

- Territorialización: El territorio desde las perspectivas de las diferentes nacionalidades del Ecuador, al igual que de otros países de Suramérica y el mundo, se concibe como el primer maestro. Desde esta concepción se comprende la mención de la Pacha Mama en relación a la proposición de los Derechos de la Naturaleza, como forma de recreación de las relaciones con la tierra, desde una disposición ética multinatural y pluricultural de la biodiversidad. El territorio es en esta perspectiva, un sujeto de derecho con el que se establece relaciones desde una concepción de justicia que conlleva una política de relaciones interculturales inter y trans territoriales.
- Territorializar de esta forma, es una praxis de apertura que genera fronteras y umbrales de interrelación entre culturas plurales.

Internacionalización: En base a la experiencia del proceso de la implementación de la UNAE en la Amazonía, las fronteras al ser concebidas como umbrales de interrelación entre culturas plurales, provocan relaciones de alteridad en contextos interculturales, lo que posibilita políticas inter y transculturales internacionales, caracterizadas por el establecimiento de dinámicas de relación diplomática desde la creación de convenios de cooperación académica, financiera, administrativa, que permitan gestar una red internacional de políticas interculturales educativas y sistemas interactivos y de investigación. (Madroño, 2017, p. 2- 3)

Además, se define:

- Contexto escolar: Espacio físico geográfico cuyos límites están determinados por la propia institución y áreas relativamente cercanas con recursos naturales, humanos, históricos, sociales y económicos de connotación histórico - cultural, cuyo impacto positivo o negativo constituyen potencialidades que adquieren valor pedagógico como elementos de integración de los ejes intercultural y ambiental al proceso pedagógico, desde la estrategia de gestión, para lograr el propósito de una educación para el desarrollo sostenible (Rodríguez Rensoli, 2017, p. 3).

En este sentido, se arriba a la síntesis creadora de que las potencialidades (valor pedagógico), es decir todos los elementos de impacto tanto positivos como negativos que se obtengan del diagnóstico inicial, constituyen componentes de reflexión en cada actividad que se desarrolle en la institución educativa, es decir, como elemento de integración al proceso pedagógico, desde el modelo de gestión, lo que le confiere valor pedagógico, para el alcance de una educación intercultural y ambiental para el desarrollo sostenible.

Esto posibilitó definir al término valor pedagógico como el grado de utilidad pedagógica de objetos, procesos, hechos, acontecimientos, personalidades, que por su connotación histórica - cultural sustentan una educación y enseñanza orientada hacia la satisfacción de necesidades espirituales y materiales lo que proporciona bienestar o deleite que moviliza la personalidad hacia el emprendimiento de acciones productivas.

En consecuencia, al referirse en la definición a connotación histórico - cultural se está hablando de cada uno de los procesos, acontecimientos, hechos o personalidades que tienen un impacto y/o trascendencia en la historia, desde lo mundial hasta el contexto escolar.

De ahí, que se proponen como criterios invariantes a tener en cuenta para determinar el área del contexto escolar, los siguientes:

- Identificación de utilidad de objetos, procesos, hechos, acontecimientos, personalidades, que por su connotación histórico - cultural pueden sustentar una educación y enseñanza orientada hacia la satisfacción de necesidades espirituales y materiales, lo que proporciona bienestar o deleite que movilizan la personalidad hacia el emprendimiento de acciones productivas en áreas relativamente cercanas a la institución educativa.
- Presencia de objetos, procesos, acontecimientos, hechos, personalidades que tengan impacto y/o trascendencia en la historia desde lo mundial hasta el contexto escolar.
- Delimitación del espacio físico - geográfico a considerar como área relativamente cercana a la institución educativa con valor pedagógico en cada dimensión (psicopedagógica, socioeconómica y natural).
- Identificación de impactos positivos o negativos en el contexto escolar que adquieran valor pedagógico como elementos de integración de la educación intercultural y ambiental al proceso pedagógico, desde el modelo de gestión de la institución educativa.
- Determinación de acciones orientadas a la movilización de la personalidad hacia el comienzo de acciones reflexivas y productivas en torno a las potencialidades del contexto escolar tanto en el ámbito curricular y/o extracurricular mediante una dinámica sociocríticas.

Desde el análisis teórico se declaran como lineamientos para la transversalización de los ejes de igualdad interculturalidad y ambiente:

- Establecer de manera cooperada los valores que deben caracterizar una sociedad sostenible desde una nueva ética en la concepción de educación, teniendo en cuenta la relación hombre - medio, desde lo individual y en las relaciones sociales como parte de los ecosistemas. En el capítulo 1, se ejemplifica con una metodología que arrojó resultados positivos en los inicios de implementación del Centro de Apoyo UNAE – Amazonía durante el primer semestre del año 2016.
- Enfrentar la incertidumbre desde la relación entre el contexto socioeconómico e histórico en que se produce la educación, problematizando desde, las leyes de la naturaleza - lo establecido en los documentos internacionales y lo que ocurre en el contexto como escenario de aprendizaje. El problema que emerge de esta relación determina el tema, nodos, epistemes, o concepto generalizador a abordar con enfoque inter y trans disciplinar, lo que favorece una nueva interpretación de la relación naturaleza-sociedad.
- Comprender de manera sistémica y compleja de los espacios escolares en interacción, como parte de la dinámica de los ecosistemas y el hombre como una especie más en la biosfera.
- Comprender e interpretar la vida en el planeta y los cambios de actuación en relación a los recursos naturales, sociales, culturales en el espacio y el tiempo y su interdependencia económica y política.
- Cambiar de actitud hacia el medio encaminado a la solución de problemas, la adquisición de conocimientos y el despliegue de prácticas en la comunidad, sustentado en la relación pensamiento-conciencia.
- Implementar la investigación acción participativa, promoviendo un pensamiento crítico reflexivo desde el contexto como escenario de aprendizaje, lo que implica nuevos roles de los agentes educativos (estudiantes, docentes, directivos, familia, comunidad). En este sentido el estudiante se convierte en protagonista del proceso, creando, innovando, cuestionando, criticando, proponiendo alternativas para la solución a los problemas. El docente acompaña orienta, estimula, ayuda y abre nuevos horizontes en la interpretación y búsqueda de conocimientos.
- Definir la concepción epistemológica de partida, es decir, la manera de cómo proceder en la construcción del conocimiento, su relación con el contexto social dónde se produce y su historicidad.
- Implementar modelos de enseñanza y aprendizaje innovadores.

En los espacios de reflexión del grupo de investigadores, se emprendió el

proceso de valoración sobre principios pedagógicos<sup>2</sup> con el fin de analizar críticamente hasta qué punto en estos se revelan explícitamente los argumentos o principios que pueden regular, faculten, orientar, direccional y dinamizar la integración del valor pedagógico del contexto escolar al proceso pedagógico, desde el modelo pedagógico y de gestión de la institución educativa.

Se propone organizar las acciones, atendiendo a dos fundamentos que derivaron en principios, el primero relacionado con el valor pedagógico que adquiere el contexto donde se encuentra ubicada la institución educativa, siempre que las potencialidades identificadas (ya sean positivas o negativas), se integren al proyecto educativo institucional, como elemento dinamizador de los procesos y acciones que ejecutan, para favorecer adecuadas formas de pensar, sentir y actuar consecuentes con el fin declarado en el documento institucional. De ahí la necesidad de nombrar este principio de integración del valor pedagógico del contexto escolar al proyecto educativo institucional (Rodríguez Rensoli & Daudinot Betancourt, 2009).

Para su implementación se debe identificar inicialmente dónde se evidencia el valor pedagógico en los componentes del contexto donde está ubicada la institución escolar. Este trabajo se facilita desde la delimitación del espacio físico geográfico a partir de la presencia de los valores necesarios para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje desarrollador e interdisciplinario, en las áreas cercanas a la institución educativa.

El segundo principio se sustenta en la necesaria orientación del desarrollo de valores éticos a partir de los rasgos que caracterizan los conceptos educación ambiental e interculturalidad. Por ello, las acciones que se diseñen e implementen deben asumir el contexto como punto de referencia para la obtención de conocimientos. Esto implica, la determinación de posturas críticas ante el conocimiento de los problemas locales y su relación con los conocimientos curriculares en el contexto escolar, que solo será posible, a través de situaciones problemáticas que provoquen la identificación de relaciones mutuas e influencias recíprocas entre las partes y el todo en la diversidad de situaciones presentes en el contexto escolar que estimulen la búsqueda de lo inesperado, de cómo afrontar los problemas, tanto en la naturaleza, en las vivencias afrontadas en el contexto escolar, como en los contenidos de aprendizaje (Rodríguez Rensoli & Daudinot Betancourt, 2009).

El análisis de estos aspectos teóricos favoreció la identificación de dimensiones e indicadores para caracterizar el estado actual de este proceso.

---

2 Según Addine F. (2002), como tesis fundamentales de la teoría psicopedagógica, sobre la dirección del proceso pedagógico, que devienen normas y procedimientos de acción que determinan la fundamentación pedagógica esencial en el proceso de educación de la personalidad.



A continuación, se hacen referencia a estas propuestas. La Figura 2, muestra el procedimiento seguido para ello.

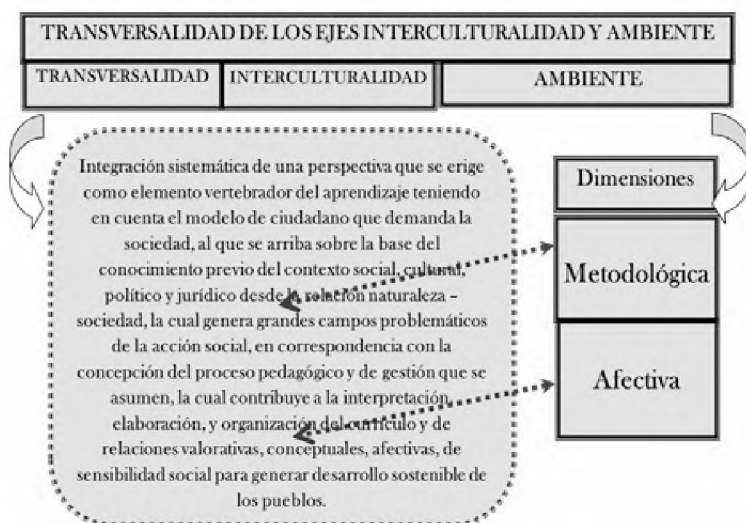


Figura. 10. Procedimiento seguido para la determinación de dimensiones e indicadores. Elaboración propia.

### **Dimensión metodológica**

Los indicadores son:

- Definición de concepción teórica - metodológica y de marco legal que se asumirá.
- Diseño y ejecución de programas y proyectos de interaprendizaje en vínculo con comunidades étnico-culturales diversas de la provincia, desde la socialización de fuentes de conocimientos, nuevos valores y diálogos interculturales.
- Incorporación de conocimientos científicos - tecnológicos y ancestrales de las diferentes culturas a los procesos que se desarrollan en la UNAE – Lago Agrio.
- Implementación de acciones académicas, investigativas y de vinculación de carácter participativo, que permitan sistematizar, difundir y transversalizar los conocimientos de pueblos y nacionalidades, preservar las lenguas originarias y su incorporación en términos de aprendizajes.
- Currículo contextualizado desde las potencialidades de los contextos escolares.
- Ejecución de proyectos integradores de saberes en vínculo con

comunidades étnico-culturales diversas, en tanto fuente de conocimientos, nuevos valores y diálogos interculturales.

- Transversalización del enfoque intercultural, y de igualdad étnico-cultural en las mallas curriculares de todos sus programas promoviendo una ecología de saberes.
- Diseño de insumos metodológicos con información actualizada para su transversalización curricular.

### ***Dimensión afectiva:***

Los indicadores son:

- Manifestación de actitudes que repercuten en formas de trabajo y disposición para asumir la actividad.
- Comportamientos acorde al respeto de los derechos de la naturaleza, el derecho a un ambiente sano y una educación y cultura ecológicas.
- Manifestación de estados emocionales durante la gestión de las actividades a desarrollar que favorezca actitudes positivas.
- Implementación de programas de vinculación con la comunidad en torno a la conservación del ambiente e interculturalidad.
- Implementación de un trabajo colaborativo para alcanzar un mismo objetivo.

### **Segundo componente: procedimental de la concepción teórica metodológica**

Para la transversalización de los ejes desde el rol que cumplen las instituciones educativas se proponen un conjunto de pasos que se ponen a consideración.

**Fase 1.** Caracterización del contexto escolar. Se sustenta en la identificación de las potencialidades de la Institución escolar, implicando a toda la comunidad, familia, y organizaciones estudiantiles y comunitarias entre otras.

1. Conformar grupos multidisciplinarios, que favorezca un estudio y levantamiento de información minucioso. Se deberá realizar una reunión de coordinación para convenir en cómo proceder.

2. Desde el trabajo individual y colaborativo se recopilará, interpretará y correlacionará la información en las dimensiones:

- Dimensión natural. Características del relieve; atmósfera; humedad, topografía, clima, temperatura, agua; suelos; superficies protegidas como espacios abiertos; asentamientos poblacionales; laboratorios naturales<sup>3</sup>,

---

3 Área natural que tiene conservados sus ecosistemas. Se pretende desde los contextos naturales de las zonas en que se implemente el proyecto identificar laboratorios naturales como recurso pedagógico.

itinerarios, sendas o senderos<sup>4</sup> y/o parches seminaturales<sup>5</sup> que existan en el contexto.

- Dimensión socioeconómica. Ambiente físico escolar; salud; población, asentamientos; recreación; actividad forestal; actividad agropecuaria, industrial; transporte; características demográficas, especialmente la familia; sitios arqueológicos, naturales, históricos, patrimonio cultural y antecedentes históricos; personalidad pedagógica o política de cualquier procedencia académica, que se circunscriba a lo local, regional o nacional y que haya ejercido una gran influencia en la educación y formación de las nuevas generaciones en el contexto y otras informaciones que considere de importancia.
- Dimensión psicopedagógica. Manifestación que más predomina en la actitud de docentes y estudiantes; responsabilidad; fluidez verbal a la hora de comunicarse, estado del aprendizaje de los estudiantes donde se manifiesta el problema, asistencia escolar; manifestación de estados emocionales que predomina en docentes y estudiantes; métodos que predomina en sus clases, mecanismos y estilos de comunicación que predomina, motivación de la clase; trabajo en grupo; frecuencia con que trabaja los ejes transversales y otras informaciones que considere de importancia.

Se distribuirán las responsabilidades por los miembros de cada grupo, que se sugiere sea por dimensiones. A continuación, se expresan algunas informaciones que podrán ser válidas para comprender algunos criterios por dimensiones:

- Las técnicas a utilizar, TDS de Actitud de Raven (2003), valores de Álvarez Rojo (1984) y estados emocionales de R. Moreno, Álvarez Rojo y Daudinot. (1984). La TDS de valores pueden reportar inferencias acerca de la responsabilidad. Las formas de manifestación de las actitudes planteadas por Raven: disposición y forma de trabajo, mediante el auxilio de sus tablas de Diferencial Semántico de Actitudes y sus indicadores,

---

4 Martínez Pérez, 2004, plantea que el itinerario, senda o sendero consiste en un recorrido prefijado por una zona con determinadas características ambientales, las cuales son interpretadas con el fin de sensibilizar, entregar cierto conocimiento del área y crear una actitud positiva hacia el entorno. Al examinar sus aspectos científicos y estéticos, no superpuestos de manera caprichosa, sino obedeciendo a la congruencia que le impone la propia interpretación, puede ser considerado como un programa de estudios debido a que la educación, desde el medio natural brinda grandes posibilidades en el campo de lo sensorial y perceptual. Favorece la aplicación de un enfoque integrado, basado en los nexos, coherencia estructural y funcionabilidad de los recursos naturales.

5 Se refiere a un ecosistema modificado por actividades humanas, pero que conserva importantes elementos naturales de origen.

pero no utilizadas como técnicas de exploración y control, sino como técnicas desarrolladoras, sociocríticas.

- Para identificar la manifestación de actitud que predomina, puede tener en cuenta si es reflexivo o irreflexivo; rápido o lento; creativo; concentrado o distraído; dispuesto o fatigado; interesado o desinteresado y tranquilo o intranquilo.
- Para identificar la manifestación de responsabilidad como valor, puede tener en cuenta si es responsable o irresponsable; persistente o inconstante; laborioso o perezoso; dependiente o independiente; planificado o desorganizado; sensible o insensible; condicional o incondicional.
- Para identificar la manifestación de estados emocionales que predomina, puede tener en cuenta si se manifiesta alegre o triste; audaz o temeroso; optimista o pesimista.

3. Indaga con tus estudiantes, compañeros, familiares, fuentes bibliográficas u otras, las características de las dimensiones o indicadores que le correspondieron. Es importante en esta indagación ir estableciendo las relaciones desde un enfoque holístico de los ámbitos o conceptos que se declaran a continuación, lo que requerirá de un análisis interdisciplinar.

Investigaciones realizadas y su validación desde la implementación de programas de educación continua favorecieron asumir las propuestas de ámbitos o conceptos generalizadores. Se destacan los propuestos por García Rodríguez, (1998), Senescyt, (2016). Estos favorecerán la determinación de los contenidos que son necesarios abordar para dar solución a la problemática planteada.

a. *Ética - crisis de valores.* Problematizar a partir de un enfrentamiento en la relación ética - crisis de valores, necesita de una reflexión profunda de los principales conflictos sociales que se dan en el contexto de la institución educativa. Resultado que favorecerá a los estudiantes el cuestionamiento de aquellos comportamientos que evidencian actitudes negativas ante el contexto. Es importante destacar que el análisis debe estar direccionado desde los dos ejes declarados: interculturalidad y ambiente, evidenciando la manifestación que emerge desde los dos conceptos y su manifestación en el contexto,

los seres humanos deben ser capaz de hacer una reflexión comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso en su entorno social, resultado de un proceso histórico a lo largo del cual los grupos humanos han construido formas de organizarse, relacionarse, ubicarse, amarse, defenderse, expresarse, producir e interpretar la realidad, proceso que tiene sentido en cuanto permite intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las condiciones de

la vida heredadas, con el fin de ser protagonistas en la construcción de nuevos modelos sociales y culturales (Cajiao, 1989, p. 18).

Problematizar desde la relación entre ética – crisis de valores, sustentado en el enfoque que se asume del territorio como primer maestro, implica nuevas formas de pensar y actuar, que se manifiesten en actitudes positivas de acuerdo al modelo pedagógico que se asuma y a las culturas que predominan en el contexto. Los valores y la cultura, “constituyen conceptos que designan fenómenos sociales altamente complejos en la contemporaneidad, estrechamente vinculados. Si bien la cultura, no puede reducirse a los valores, lo cual resulta totalmente absurdo, no puede negarse que estos constituyen una de sus aristas esenciales” (Mendoza, 2003, p.9). Además Chaparro (2001) afirma que

toda sociedad humana siempre ha generado conocimiento sobre su entorno y sobre su realidad, física, espiritual y social. Es un aspecto que surge de la necesidad misma que tiene el hombre de tratar de explicar o comprender el medio que habita. Pero en las formas de organización social que están actualmente surgiendo, el conocimiento comienza a tomar una dimensión, y a desempeñar un papel en la sociedad, que va más allá del papel que históricamente ha siempre cumplido. En las sociedades que se perfilan para el tercer milenio, la posición de cada persona en la sociedad crecientemente es el producto del conocimiento que él o ella han logrado desarrollar o construir. La sociedad del mañana se vislumbra como una sociedad en la cual cada individuo y cada organización construirá su *propia capacidad de acción*, y por lo tanto su posición en la sociedad, a través de un proceso de *adquisición y desarrollo de conocimiento*, y de la consolidación de su capacidad para generar nuevo conocimiento, que le permita adaptarse dinámicamente a una realidad en rápido proceso de cambio y transformación (p. 19).

*b. Biodiversidad - Diversidad cultural – Desarrollo sostenible.* El proceso de formación en la Universidad Nacional de Educación, conlleva a re-pensar bajo la acción colectiva,

porque la cultura por sí misma al igual que el conocimiento no es nada sino está en relación con otras culturas y otros conocimientos, desde donde se generan miradas que nos hacen pensar diferente, que nos interpelan...porque desde allí, nos deconstruyen (Vilanova, 2017, Nota pedagógica 33, p.1).

Y este criterio expresado en la nota pedagógica favoreció la necesidad de socializar tres experiencias. En un colectivo de docentes que transitaban por un programa de formación continua, 5 de ellos negaban ser descendientes de pueblos originarios. En el taller que se realizaba se socializaban las buenas

prácticas de estas comunidades en el Ecuador, de ahí que se decidió reiterar espacios de reflexión no planificados relacionados con la temática que se estaba abordando, con la esperanza de escuchar otras respuestas con respecto a los grupos étnicos a los que pertenecían.

El objetivo estaba dirigido a lograr un espacio de diálogo en el colectivo desde diferentes perspectivas culturales, y no solamente desde la mirada de la cultura mayoritaria. Es decir, abordar los conceptos, conocimientos y problemas desde diferentes perspectivas culturales. El objetivo no era establecer una categorización social entre los miembros del grupo a los que se hace mención.

La preocupación no era que ellos estuvieran “huyendo de adscripciones previas, fijas y categorizadoras” como plantea Malik Liévano, Beatriz, & Ballesteros Velázquez, Belén, (2015), pues se conoce que tienen consecuencias negativas, por estereotipos definidos en la sociedad y es una decisión muy personal que debía respetar. Pero la pregunta estaba dirigida al ¿porqué de aquella decisión y cómo propiciar que logran expresar aquellas experiencias que sería de mucha utilidad y aprendizaje para todos? La finalidad estaba en función de una construcción conjunta del conocimiento, desde las experiencias, vivencias y tradiciones culturales que tenían, donde predominara un intercambio de aprendizajes.

Como plantea Vilanova, (2017), en su nota pedagógica 7:

los territorios simbólicos están llenos de valores que crean y determinan formas de pensar, vivir, hacer, interpretar y relacionarse [...] marcados por la cosmovisión, por las prácticas rituales, la mitología y los lugares sagrados que llegan a ser emblemas territoriales e identitarios y esto en sí es el territorio cultural, su espacio es la urdimbre de representaciones, concepciones y creencias de profundo contenido emocional (Mendiola, E, 2008, p.26).

De ahí, la necesidad de “conexión con situaciones del entorno [...] con propuestas y/o provocaciones académicas, las que nos permiten generar planteamientos que surjan de la comunidad, para que puedan ser posicionados desde ese pensar” (Vilanova, 2017, en su nota pedagógica 3, p.2).

La interculturalidad es entendida como una tarea pendiente para el Ecuador en la perspectiva de reconocer la diversidad de su población y desarrollar una identidad colectiva basada en el diálogo entre sujetos diversos en condiciones de igualdad. Desde esta perspectiva, la interculturalidad supera el simple reconocimiento formal de una realidad multiétnica, por tanto, de facto multicultural y plurilingüística, para plantear una convivencia social, política, educativa y



cultural entre personas y poblaciones diversas, basada en relaciones igualitarias y equitativas (Senescyt, 2015, p. 74).

Se asume el término potencialidades a todos los elementos que se derivan del medio social y su relación con el natural, de impacto tanto positivos como negativos que se obtengan del diagnóstico integral, los cuales constituyen componentes de reflexión en cada actividad que se desarrolle en el proceso enseñanza - aprendizaje, es decir, como elemento de integración al currículo de la asignatura. Es reflexionar, desde estas realidades teniendo en cuenta un pensamiento crítico - reflexivo, generando actitudes de implicación personal en la búsqueda de alternativas que potencien el desarrollo de valores éticos compartidos.

Es partir de las experiencias y vivencias de los estudiantes, de las ideas previas que estos han construido sobre la base del medio social en que se han desarrollado, aun cuando estas expresiones no logren una integralidad y se manifiesten de forma desordenada, pero les sirve para responder a sus necesidades y actuar en su medio. (Benejam, 1998). Es decir, es importante que el docente convierta el conocimiento que posee el estudiante de la cotidianidad, en los ejes vertebradores del proceso enseñanza - aprendizaje (Palacios, 2015).

En nuestros estudiantes:

su sensibilidad está marcada por historias de vida difíciles que encuentran en la Universidad un potencial y proyección social personal y colectiva. Nosotros tenemos el privilegio de encontrarnos con ese futuro, el cual no es cualquier futuro, porque el mismo es una lucha por el derecho a la educación y a la equidad (Vilanova, 2017, Nota pedagógica 4, p.1).

De ahí, la necesidad de desarrollar un pensamiento lógico, crítico y creativo; tomando en consideración la diversidad del contexto ecuatoriano, que le permita analizar la problemática histórica, social, política, de comportamiento de la sociedad en que vive y su relación con el entorno geográfico, desde la concepción del Buen Vivir.

En el contexto familiar de las comunidades indígenas, los saberes dan cuenta de la sabiduría que sobre la sociedad y naturaleza poseen, lo que ha favorecido mantenerse en el tiempo con una identidad cultural exclusiva asociados a prácticas cotidianas en la vida, y a mitos y leyendas. El respeto a la naturaleza constituye un aspecto vital en la formación de los niños y jóvenes, desde una actitud basada en el equilibrio y armonía en la relación con el medio natural. Como resultado:

el enfoque educativo intercultural surge como una propuesta pedagógica, donde la subjetividad no es concebida como un obstáculo o como atentado contra la cientificidad, sino como fuente de conocimientos, en la medida en que se reconoce el papel activo de los actores sociales que construyen su realidad (Quintriqueo, Quilaqueo, & Torr, 2014, p. 969).

Cuando se reflexiona sobre la transversalización de los ejes interculturalidad y ambiente, es importante priorizar una idea que orienta el cómo proceder, primero, la transparencia de las culturas indígenas, sus conocimientos, este no es privativo de estas comunidades, más bien se muestra; por su carácter sistemático, dinámico y en constante cambio. El segundo, que el propio contexto, el territorio, sus potencialidades, se constituyen en alternativas para la solución de los problemas que se presentan (Oses, 2009).

En la actualidad se enfrentan presiones en la diversidad tanto biológica como cultural. La pérdida de especies o biodiversidad constituye un problema global actual, especies que tradicionalmente han aportado al sustento de las comunidades indígenas por millones de años. Es importante que el estudiante reconozca la pérdida de diversidad biológica y cultural del contexto, y sienta motivación y disposición, para emprender el diálogo de saberes sobre la biodiversidad nacional y local, que permita reconocer las especies autóctonas en sitios naturales de interés del país, como las Reservas de Biosfera, Parques Nacionales, entre otros, potenciando las buenas prácticas, en la recuperación de tradiciones.

*c. Sexualidad - comunicación.* La sexualidad tiene una influencia muy marcada por la sociedad, sujeta a cambios históricos, económicos, demográficos, culturales.

Los jóvenes se sienten bombardeados por mensajes eróticos mientras que están preocupados por los cambios a que se ven expuestos como consecuencia de su desarrollo. La aparición, en su edad, de una sexualidad que transita el camino hacia la adultez hace que fijen su atención sobre todo lo relacionado con el sexo. El silencio que habitualmente sienten en sus familias y la falta de una directriz educativa coherente les obliga a buscar información y consejos en los amigos que consideran más experimentados pero que desgraciadamente, no suelen ser buenos maestros ya que han pasado por la misma experiencia (Álvarez de la Cruz, 2010, p. 2).

En este sentido, tiene un rol fundamental en esta relación la familia, ambiente donde inicia la vida y se construye la identidad individual desde una influencia colectiva.

Ecuador, es el tercer país en la región con la tasa más alta de embarazos entre 10 y 19 años, se ubica detrás de Nicaragua y República Dominicana.

En los últimos 10 años, el incremento de partos de adolescentes de entre 10 y 14 años fue del 78% en el país, conclusión que se arribó desde los estudios presentados por: Informe “Mujeres Ecuatorianas, dos décadas de Cambios 1995-2015, Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Salud Pública y Organización Panamericana de la Salud (OPS), desde sus programas para retrasar la maternidad en adolescente.

d. *Crecimiento demográfico – recursos naturales.* En una clase la docente plantea a sus estudiantes la siguiente situación para favorecer la reflexión desde la problematización: En una Institución educativa, el profesor de Ciencias Sociales, explica a sus estudiantes los principales aspectos políticos, históricos, sociales y económicos de la región donde vive. Un estudiante se da cuenta del crecimiento vertiginoso de la población y su gran diversidad en el contexto donde vive, y le pregunta al docente qué relación tiene esa información con la conservación de los recursos naturales que había recibido en Ciencias Naturales. El profesor expresa que ese tema es contenido del área de Ciencias Naturales. El incremento poblacional tiene un impacto sobre el ambiente teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: el consumo de recursos y la producción de desperdicios y contaminantes. Además, en cuanto al consumo de recursos, puede incidir en pérdida de biodiversidad, sobreexplotación de los suelos, entre otras.

Además, la contaminación altera los ciclos bio-geo-químicos lo cual incide negativamente en la estabilidad de los ecosistemas y la biosfera. Estudiar el comportamiento de la contaminación en el agua, suelo y atmósfera, favorece el análisis de contenidos relacionados con: materia, energía y su interdependencia.

Sus posibilidades formativas tienen un sustento afectivo-emocional, desde el análisis de este tema como realidad negativa y rechazable, derivado de determinados patrones capitalistas. Además, constituyen ámbitos que, desde sus consecuencias, tienen una repercusión en la salud. Permite trabajar en el contexto escolar y promover la participación activa y responsable de los estudiantes en la identificación de focos contaminantes. Desarrollo de la crítica ante actitudes sociales y prácticas de alteración en el medio ambiente que originen consecuencias negativas.

Por ejemplo, explicamos algunos ejemplos tratados en clases:

#### Ejemplo 1

Un grupo de estudiantes deciden salir a recorrer el cantón Lago Agrio, era sábado, día de descanso de la semana de estudios. Cercanos al Estero Orinco, observan el desagüe de desechos sólidos de las viviendas y solo se miraron los rostros. Habían escuchado una conversación sobre contaminación de las aguas las cuales los pobladores en sus riberas la consumen

para cocer los alimentos y bañarse, sin embargo, contienen altos niveles de contaminación de coliformes fecales. A este problema se suma la polución ocasionada por los derrames de petróleo que en 45 años de explotación hidrocarburífera ha ocurrido en la provincia. Ellos conocen la riqueza de su ciudad, con dos grandes microcuencas y sistemas hidrográficos, su relación con el clima, la diversidad biológica del cantón y la provincia. Cuando habían avanzado varios metros, se dieron cuenta de la presencia de dos colegios en la que sus estudiantes disfrutaban de la caída del agua del estero. El profesor de Ciencias Naturales les hablaba del entorno natural y diverso del cantón.

#### Ejemplo 2

Los docentes se reunieron con el grupo de Nivelación Emblemática, iniciarían un nuevo proyecto en la ciudad con la Universidad Nacional de Educación. Lo considerábamos una oportunidad, un regalo a los estudiantes. Más tarde en una conversación sobre la ciudad algunos eran del criterio de la pobreza del lugar después del cierre de las petroleras. Y otro compañero expresó: somos ricos, vivimos en el pulmón verde más grande del mundo, los misterios más sorprendentes y aventuras en una tierra intrigante y shamánica.

#### Ejemplo 3

Los primeros pobladores de la provincia de Sucumbíos llegaron a través del río Amazonas a una extensión de la Cordillera de los Andes. Los españoles que habían colonizado, sí como, los misioneros bautizaron con diferentes nombres a las etnias que habitaban la zona. En la actualidad se encuentran asentamientos poblacionales de la nacionalidad Cofán, Siona, y los Secoyas. Sin embargo, sus ecosistemas son caracterizados como frágiles.

#### Ejemplo 4

Aproximadamente 650 familias de la nacionalidad Cofán, los cuales se autodefinen como hombres, gente, se encuentran asentados en la frontera del Ecuador - Colombia, especialmente en la parte media y superior de los ríos Aguarico y Bermejo, es decir, en Dureno, Duvino, Sinangué, Chandinae y Zábalo. Su economía se sustenta en la caza, pesca, las cuales tienen mayor importancia en su dieta, así como, en la recolección y la horticultura. Esta última, los provee de plátano y yuca, maíz, café y cacao para la comercialización.

#### Ejemplo 5

Los Siona y los Secoya Pai, conocidos popularmente como secoya son etnias de la occidental familia lingüística Tukano, distribuidos entre Colombia,

Perú y Ecuador, en la cuenca del río Aguarico, las cuales se encuentran en proceso de fusión cultural a pesar de ser dos etnias con proyectos culturales diferentes. Las escuelas de la comunidad Siona, que tiene las bellas lagunas de Cuyabeno dentro de su territorio, han encontrado en el turismo comunitario un medio para satisfacer sus necesidades, valorar su cultura e identidad. Sin embargo, se declararon frágiles sus ecosistemas.

Como puede observarse, desde el análisis de situaciones que favorecen la problematización entre estos ámbitos, - crecimiento de la población y la disponibilidad de recursos -, tiene mucha relación con el desarrollo del valor responsabilidad y su manifestación en actitudes positivas y/o negativas. Es importante desde el estudio de los asentamientos humanos, propiciar trabajo interdisciplinario alrededor de problemas ambientales del contexto que implique asumir valores éticos expresados en el conocimiento de consecuencias y secuelas en el ambiente.

e. *Economía-sostenibilidad.* Esta relación provoca impactos negativos y/o positivos, dependiendo de la relación espacio – tiempo. Permite el análisis de recursos como el agua, suelos, minerales, entre otros. Lograr una intencionalidad pedagógica en función del uso sostenible de los recursos según su tipo. Por ejemplo, cómo se evidencia la racionalidad en la utilización de los recursos, ya sea en regiones como la Reserva de Biosfera El Cajas, y la región de la Costa, sí como la capacidad de carga de los ecosistemas presentes en ellas. Esto implica reflexionar en cuanto a los recursos renovables que se restablecen en condiciones favorables y cómo compensar los daños causados por la actividad humana. Desde este análisis se favorece el trabajo cooperativo, así como, la toma de partido y posiciones críticas sobre los principales problemas ambientales del contexto.

f. *Economía insostenible - producción – consumo.* Desde esta perspectiva se reconoce la idea de necesidades ¿pero qué necesidades? La crítica a la relación modelo de producción – consumo, favorece la comprensión de que el modelo capitalista actual requiere cambios profundos que eliminen las diferencias del Norte y el Sur, que conlleven al desarrollo de sociedades justas y ecológicamente equilibradas. Cómo lograr desde estrategias metodológicas diversas potenciar el análisis de la contradicción que se da entre la actividad de producción y consumo y el costo ecológico que tiene para el ser humano y la sociedad en general. La presencia de la contaminación, el agotamiento de los recursos, constituyen solo algunos ejemplos que se manifiestan en el contexto.

Problematizar desde la relación ambiente - ciencia - modelo económico-social implica el análisis de que

la producción de ciencia, tecnología e innovación a partir de la comprensión del funcionamiento orgánico de la naturaleza (no de la imposición de una racionalidad mecánica sobre ella para obtener utilidades), y de la intención de vincular el sistema de conocimientos y saberes con la construcción de la sociedad del Buen Vivir, implica que estos sean favorables para el ambiente (sistema humano y sistema natural) y esencialmente liberadores (SENESCYT, 2015, p. 137)

Puede abordarse desde las experiencias y conocimientos que existen de los patrones insostenibles de producción y consumo que afectan los ecosistemas, así como de medidas colectivas destinadas al ahorro en la escuela, familia, comunidad, país, que contribuyan al equilibrio entre las reservas disponibles y las necesidades sociales (García Rodríguez, 1998).

*g. Ecosistemas - sociedad.* Es imprescindible investigar el medio social en integración con el natural, en el contexto local en vinculación con la diversidad de culturas en la comunidad, y reflexionar sobre las bases de la observación, exploración, diálogo e interacción como camino para la construcción del conocimiento, ya que mientras más nos alejamos del mundo social y su relación con el natural, la sociedad se hace más vulnerables a las reacciones del planeta.

Según Ralph E Anderson e Ir1 Carter (1994), los seres humanos tienen la capacidad de pensar; de estar rodeado de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, y que favorece el desarrollo y mantenimiento de la cultura, la posibilidad de poderse comunicar, que favorece el proceso de expresión de sentimientos, así como la territorialidad, que, desde la concepción de este libro:

se concibe como el primer maestro, se comprende la mención de la Pacha Mama en relación a la proposición de los Derechos de la Naturaleza, como forma de recreación de las relaciones con la tierra, desde una disposición ética multinatural y pluricultural de la biodiversidad. El territorio es en esta perspectiva, un sujeto de derecho con el que se establece relaciones desde una concepción de justicia que conlleva una política de relaciones interculturales inter y trans territoriales. Territorializar de esta forma, es una praxis de apertura que genera fronteras y umbrales de interrelación entre culturas plurales (Madroño, 2017, p. 2).

Debe considerarse integradora de contenidos en las diferentes áreas del conocimiento, a través de la idea de sistemas socio-naturales. Permite comprender que el ser humano pertenece a un orden natural.



La megadiversidad, que caracteriza al Ecuador, también se refleja en la diversidad de los ecosistemas. En un contexto adecuado de conservación, la megadiversidad del país implicaría también la existencia de servicios ecosistémicos megadiversos, es decir, una gran variedad de beneficios para el sistema social (SENESCYT, 2015, p. 135)

Hace comprender la realidad de manera totalizadora para emprender la participación en la gestión del contexto escolar. Por ejemplo, la posibilidad de identificar una especie gracias al conocimiento de los caracteres del ecosistema y comentar sus interacciones con otras especies y demás factores del medio; estudiar los factores abióticos del ecosistema y su papel en la biosfera; que aprendan a identificar estos componentes susceptibles de modificación. Además, la posibilidad de estudiar las causas que explican la separación de una especie y reemplazamiento por otra; indagar en el contexto, los factores limitantes que controlan los ecosistemas y cómo la actividad humana puede influir en ellos, así como, proponer medidas para conservar el ecosistema e identificar las consecuencias de los impactos de la actividad humana sobre los ecosistemas (García Rodríguez, 1998).

*h. Patrimonio cultural e identidad.* Constituye toda la herencia cultural y natural creada por los seres humanos, y la evolución de la naturaleza, lo cual se conoce en muchos casos a través de las leyendas, creencias, entre otras manifestaciones del arte.

Además, expresa la conciencia de reconocerse históricamente en su propio contexto, permite la identificación de aquellos valores y objetos que distinguen a territorios y naciones. Es medio esencial de formación cívica y cohesión nacional. Ejemplos de potencialidades educativas: la comprensión de que las actividades y hábitat del hombre, así como la forma en que este ha organizado el paisaje no son inmutables, sino que han variado en el transcurso del tiempo. Sensibilizar en el conocimiento y comprensión en el contexto con las riquezas del pasado y al mismo tiempo participar a su nivel, en la tarea común de salvaguardar el patrimonio cultural. Reconocimiento de los vestigios históricos arqueológicos naturales del patrimonio local con el que están en contacto diariamente. Reafirmación de la identidad mediante el patrimonio, testimonios arquitectónicos, artísticos, símbolos, artesanía, música, danza, creencias y mitos. Así como, trabajar orientaciones para el enriquecimiento de la cultura a partir del encuentro personalizado con otras culturas y que en el consumo de la misma no haya erosión de valores culturales propios. (García Rodríguez, 1998, p. 49).

i. *Calidad de vida y calidez.* Se busca la integración entre las formas de conciencia social para proteger al hombre y su contexto, desde la relación individuo – colectivo, en la que se concrete la calidad desde el pensar en los demás, en la manera de manifestándose en valores éticos. La escuela debe promover orientaciones valorativas, para proteger tanto el medio natural como cultural y resaltar la necesidad de abstenerse de actividades nocivas o estilos de vida dañinos a su salud, como consumo de sustancias tóxicas, alimentación inadecuada, sedentarismo, falta de recreación asociado todo a ello a rasgos de personalidad no responsables ante la vida. Este paso requiere un arduo trabajo de mesa inter y transdisciplinar en la que participen todo el grupo seleccionado.

#### Ejemplo 1

En la Unidad Educativa de Chuquipata, el profesor Armando, responsable de la asignatura de Ciencias Naturales, caminaba hacia su casa muy serio y pensativo, y explicó a sus estudiantes que acababa de salir de las actividades de celebración por la apertura del Calendario Ecológico presentado por el Ministerio de Ambiente de la Zona 6. Recordaba que entre los datos aportados estaba el incremento de pacientes con enfermedades diarreicas agudas en el año 2008 con más de 34.606 casos. Como factores de riesgo declarados estaban la higiene personal deficiente (lavado de manos), contaminación fecal del agua, y de los alimentos, antecedentes de ingesta de alimentos procedentes del mar, carnes mal cocidas, procesamiento y manejo de los alimentos en establecimientos públicos y privados entre otras.

Armando pensaba cómo era posible que hubiese desarrollado los contenidos de los bloques 1 y 2 de Ciencias Naturales sin partir de esta información tan importante para los estudiantes. También pensaba que en el bloque 2 había hablado sobre drogas, sexualidad, alimentación saludable, sin embargo, en Ecuador hubo 8521 casos de trastornos mentales y del comportamiento, por la ingesta excesiva de alcohol con 2109 casos. El consumo de alcohol tuvo un incremento alarmante. Según la Dirección Nacional de Salud Mental, en 2000, en la Amazonia representa el 36% de los casos, la Sierra el 33,5%, la Costa es el 13,7% y la región insular es cercana al 0%. 1 de cada 4 adolescentes antes de cumplir 15 años, y cerca del 6% de adolescentes entre 12 y 17 años de edad han consumido algún tipo de droga.

Armando decidió cambiar el modelo que había asumido hasta el momento en el proceso enseñanza – aprendizaje de las Ciencias Naturales.

4. Socializa la información obtenida como parte de los acompañamientos e integra toda la información que haya obtenido cada miembro del grupo.

5. Identifica fortalezas y debilidades por cada una de las dimensiones que constituyan recursos educativos para diseñar la alternativa de solución al problema.

**Fase 2.** Planeación del trabajo metodológico para la transversalización a partir de las potencialidades determinadas.

La significación de esta etapa radica en identificar las situaciones que se asumirán sobre la base del diagnóstico desarrollado, que favorezca la implementación de estrategias en los diferentes procesos sustantivos: académicos, investigación y vinculación con la colectividad. En la académica es importante que el estudiante tenga el rol principal en la búsqueda del conocimiento. Se considera la implementación de estrategias metodológicas, tales como: aprendizaje basado en problemas; invertido de aprendizaje; análisis de casos; 4C/ID; por proyecto; prácticas situadas o en situ en escenarios reales; en el servicio (service learning); mediados por las NTIC; por investigación; basada en simulaciones; el contrato de aprendizaje. Propiciar esta implementación desde el trabajo colaborativo, identificando los roles en el grupo.

1. Declara el elemento del conocimiento a la que pertenecen los conceptos que se están desarrollando, y su valor para comprender determinados hechos, fenómenos y procesos de la realidad. Relaciona los elementos del conocimiento y las experiencias revelando la significación social.
2. Una vez seleccionados los elementos del conocimiento pueden listarse de manera estructurada y jerárquica, según las relaciones presentes. En este proceso se deben separar los aspectos principales de los secundarios y aprovechar todas las ideas que planteen los estudiantes.
3. Se orienta al estudiante expresar los nexos existentes entre los elementos del conocimiento, mediante esquemas lógicos, mapas conceptuales, u otro procedimiento, de manera que queden organizadas las ideas. Esto puede hacerse en elaboración conjunta. Los estudiantes procederán a la construcción de un texto escrito, donde se sinteticen coherentemente los nexos encontrados en las acciones anteriores, de forma que constituyan una unidad interdisciplinaria en torno a la explicación del aspecto de la realidad al que tributan.
4. Socializa en el colectivo, del nuevo conocimiento construido para su calificación y reconstrucción mediante la reflexión.

Es importante que desde la estrategia que asuma el docente – facilitador logre que los estudiantes problematicen, indaguen, resuelvan contradicciones que se dan en la vida desde las ciencias y las experiencias de las comunidades indígenas, así como, aportar alternativas de solución.

**Fase 3.** Evaluación. Elaboración y aplicación de los instrumentos para la implementación de las dimensiones previstas, así como el procedimiento para el

procesamiento de la información por para evaluar la actitud, valores y estados emocionales en los estudiantes desde la aplicación de la metodología.

*Objetivos:* Determinar las condiciones metodológicas para la implementación de la evaluación por transformaciones de los estudiantes a partir de la implementación de la metodología.

*Pasos a implementar*

1. Determina por cada indicador los instrumentos a aplicar para la recolección de la información y su posterior procesamiento.
2. Establece la frecuencia de aplicación de los instrumentos y técnicas.
3. Aplica los instrumentos de acuerdo a la frecuencia determinada.
4. Procesa la información y compárala con la obtenida en el diagnóstico. Interpreta y llega a conclusiones.

Las técnicas a utilizar, TDS de Actitud de Raven (2003), valores de Álvarez Rojo (1984) y estados emocionales de R. Moreno, Álvarez Rojo y Daudinot. (1984), aportarán información válida para conocer las transformaciones ocurridas. Es importante la utilización de la autoevaluación y coevaluación, de manera que se contribuya a que los estudiantes sean críticos y autocríticos, así como evidenciar en todo este proceso, la retroalimentación a partir de la evaluación de las dimensiones e indicadores que se proponen, que conlleve a realizar adecuaciones en las acciones desarrolladas en las etapas anteriores.

A continuación, se hace explícito el significado de los términos y los criterios de evaluación que se utilizan en la tabla de diferencial semántico para:

*Actitud: reflexivo, irreflexivo, rápido, lento, creativo, concentrado, distraído, dispuesto, fatigado, interesado, desinteresado, tranquilo e intranquilo.*

TDS: Actitud del sujeto. Forma de trabajo.						
Polaridad	Positiva		Negativa			
Indicadores	Alto	Medio	Bajo	Medio	Alto	
Reflexivo						Irreflexivo
Rápido						Lento
Inteligente						Creativo
Concentrado						Distraído

Tabla 1. Tablilla para evaluar actitud del sujeto, específicamente, forma de trabajo en los estudiantes, a través de la observación. Fuente: Raven (2003).

TDS: Actitud del sujeto. Disposición.						
Polaridad	Positiva		Negativa			Indicadores
Indicadores	Alto	Medio	Bajo	Medio	Alto	
Dispuesto						Fatigado
Interesado						Desinteresado
Tranquilo						Intranquilo

Tabla 2. Tablilla para evaluar actitud del sujeto, específicamente, disposición en los estudiantes, a través de la observación. Fuente: Raven (2003).

- *Reflexivo*: considera o piensa más de una vez una situación antes de actuar o expresar lo que sienta, piensa, u observa ante los problemas identificados del contexto escolar. Siente que su mente se repliega en sí mismo o en su paso inmediato para mejor conocer o comprender la situación del contexto escolar, donde se ubica su escuela. Reflexivo ante las debilidades y amenazas que se presentan del contexto escolar, a partir de las situaciones que se presenten. Toma conciencia de los procedimientos y vías para contribuir a la solución de los problemas de su contexto escolar.
- *Irreflexivo*: negación de la mente a repliegarse en sí misma para conocer o comprender la situación del contexto escolar y no concentra la atención. Indiferente con respecto a los posibles procedimientos para realizar la actividad para contribuir a la solución de los problemas de su contexto escolar. Se desmotiva. Se predispone negativamente hacia la ejecución de la acción para dar cumplimiento a determinados objetivos o metas como resultado de no pensar detenidamente y reconsiderar los acontecimientos que ocurren a su alrededor, sus consecuencias y secuelas en el orden personal y grupal, a corto, mediano y largo plazos. No considera o piensa más de una vez una situación, antes de actuar o expresar lo que se siente piensa, u observa ante los problemas identificados del contexto escolar. Ofrece una respuesta rápida sin pensar en consecuencias y causas, no demuestra haber realizado análisis de argumentos que ofrecen sus compañeros.
- *Rápido*: realiza las tareas rápidamente y ejecuta acciones con rapidez en su contexto escolar. Se muestra veloz.
- *Lento*: lento para comprender las consecuencias de los problemas del contexto escolar. Actúa con demora, se retrasa. No obra con ligereza.
- *Inteligente*: consigue, reflexionando, imaginar un método de solución a una situación problemática nueva, imprevista y la aplica. Entiendo, comprendo. Hábil, diestro y resuelve pensando detenidamente un problema nuevo.

- *Creativo*: imaginar un método de solución a una situación problemática nueva, imprevista y la aplica. Entiende, comprende las consecuencias de los problemas del contexto escolar. Tiene habilidad.
- *Concentrado*: reflexiona profundamente las consecuencias de los problemas del contexto escolar. Se concentra. Busca de alternativas de solución a los problemas que se presentan.
- *Distraído*: no concentrado en las actividades que se están desarrollando o que se proponen realizar. Poco atento a lo que hacen o dicen los miembros de la comunidad sociocrítica.
- *Dispuesto*: hábil despejado con aptitudes susceptibles a estimulación. Con deseo de hacer.
- *Fatigado*: agitado, cansado.
- *Interesado*: inclinado hacia una persona o cosa que le atrae o conviene.
- *Desinteresado*: desprendido, apartado del interés.
- *Tranquilo*: sosegado, pacífico, sin inquietud.
- *Intranquilo*: inquieto, sin tranquilidad.

Para evaluar actitud se determinan como criterios los siguientes:

- *Bajo*: La actitud asumida no manifiesta las cualidades expresadas como significados de cada uno de los términos.
- *Medio*: La actitud asumida manifiesta parcialmente las cualidades expresadas en el significado de cada uno de los términos.
- *Alto*: La actitud asumida manifiesta la totalidad de las cualidades expresadas en el significado de cada uno de los términos.

*Valores: responsable, irresponsable, persistente, inconstante, laborioso, perezoso dependiente, independiente, planificado, sensible, insensible, condicional e incondicional.*

POLARIDAD	POSITIVA		NEGATIVA			INDICADORES
	Alto	Medio	Bajo	Medio	Alto	
Responsable						Irresponsable
Persistente						Moroso
Laborioso						Perezoso
Independiente						Dependiente
Planificado						Desorganizado
Sensible						Insensible
Incondicional						Condicional

Tabla 3. Tablilla para evaluar valores en el sujeto, a través de la observación. Fuente: Moreno, Álvarez Rojo y Daudinot. (1984).



- *Responsable*: comprometido hacia la búsqueda de solución a los problemas del contexto escolar.
- *Persistente*: firmeza y constancia en lograr solucionar los problemas del contexto escolar.
- *Laborioso*: trabajador, incansable.
- *Dependiente*: Siempre manifiesta aceptación de la dependencia, para involucrarse en los problemas del contexto escolar.
- *Planificado*: organizado en la ejecución de las actividades, en el que se manifiesta por ellos objetivos definidos de lo que se propone alcanzar relativo a su actitud ante el medio ambiente.
- *Sensible*: Capaz de concienciarse de forma rápida ante los problemas del contexto escolar.
- *Incondicional*: Siempre dispuesto sin poner condiciones. No tiene limitación ante cualquier situación. No exige condiciones.

Para evaluar valores se determinan como criterios los siguientes:

- *Bajo*: Los valores se manifiestan frecuentemente bajos, en el significado de cada uno de los términos.
- *Medio*: Los valores se manifiestan solo en ocasiones para cada uno de los términos.
- *Alto*: Los valores se manifiestan altamente, en el significado de cada uno de los términos.

*Estados emocionales: alegre, triste, exitosos, errado, audaz, temeroso, optimista y pesimista.*

Estados emocionales						
Polarización P O S I T I V A				N e g a t i v a		
Estados	(+)	(+ ó -)	(-)	(+ ó -)	(+)	Estados
Alegre						Triste
Exitoso						Fracasado
Audaz						Temeroso
Optimista						Pesimista

Tabla 4. Tablilla para evaluar valores en el sujeto, a través de la observación. Fuente: Moreno, Álvarez Rojo y Daudinot. (1984).

- *Alegre*: Poseído o lleno de alegría. Placer originado generalmente por una grata y viva satisfacción espiritual, por lo común se manifiesta exteriorizando agrado, risa, sonrisas y vivacidad en la expresión de los ojos, saltos, gritos, llanto, exclamaciones espontáneas, aplausos.
- *Exitoso*: Felicidad experimentada por un buen o excelente resultado obtenido en las tareas que desarrolla, exteriorizada mediante risa, sonrisas y vivacidad en la expresión de los ojos, saltos, gritos, llanto, exclamaciones espontáneas, aplausos, risas, gritos.
- *Audaz*: Siempre enfrenta las tareas con osadía, atrevidamente, a pesar de los obstáculos y limitaciones.
- *Optimista*: Son propensos a observar y juzgar las cosas desde una posición positiva.
- *Triste*: Siempre muestra pesadumbre, melancolía, falta de disposición.
- *Temeroso*: Siempre manifiesta un estado que incita a rehusar a las cosas que consideran dañosas o arriesgadas.
- *Pesimista*: Siempre manifiesta propensión a observar y juzgar las cosas desde una posición negativa.

Se proponen, además, los instrumentos siguientes:

- *Revisión de documentos*: registros anecdóticos, preparaciones de clases, para determinar el nivel de concreción de los ejes, entre otros.
- *Entrevista y encuesta* a directivos, docentes, estudiantes y familiares.
- *Observación participante* en actividades desarrolladas.

#### **Fase 4:** Socialización de resultados evaluativos.

*Objetivos:* Determinación del nivel de evolución de la transversalización de los ejes interculturalidad y ambiente.

#### *Pasos a implementar*

1. Elaboración de informe final.
2. Determinación de avances y retrocesos. Hacer énfasis en el perfeccionamiento de los métodos y técnicas utilizados.
3. Determinar plan de medidas para etapas próximas de trabajo.

En el caso de UNAE Amazonía, se realizó el seguimiento en una muestra de 100 docentes, de ellos, 39 que transitaron por los paralelos de Lago Agrio (sábado y domingo) y 61, de los paralelos de Limoncocha y Shushufindi, de la provincia de Sucumbíos, en la Amazonía, durante un período de tres meses. Constituye un complemento de las TDS la guía de observación, que la participación y su enfoque sociocrítico posibilita su concreción en la práctica.

Aun cuando fue importante la utilización de la autoevaluación y coevaluación, que contribuía a que los docentes fueran críticos y autocríticos,

las aplicaciones de las tablas estuvieron centradas en el facilitador, la cual los resultados se complementaron con los criterios aportados por cada uno de ellos. Se desarrollaron con una frecuencia de aplicación semanal. Este proceso a pesar que constituyó un reto, evidenció una transformación notable en los espacios de reflexión a partir del análisis de su práctica para el desarrollo del contenido y la búsqueda de solución a los problemas planteados.

A continuación, se presentan la tabla y gráfico de los resultados de los encuentros 2, 8 y 12 por cada indicador, en la que se manifiestan resultados significativos en los valores, estados emocionales y actitudes positivos en formas de trabajo y disposición para asumir las actividades desarrolladas.

Indicadores	Encuentro 2	Encuentro 8	Encuentro 12
Reflexivo	9	52	86
Rápido	18	53	53
Creativo	12	47	57
Concentrado	17	42	67
Dispuesto	10	49	91
Interesado	10	50	90
Tranquilo	25	50	64
Alegre	38	50	95
Exitoso	3	52	86
Audaz	9	52	66
Optimista	7	50	86
Responsable	21	50	90
Persistente	10	50	89
Laborioso	67	81	90
Independiente	7	50	64
Planificado	10	50	60
Sensible	67	78	93
Incondicional	67	79	91

Tabla 5. Resultados por indicador de valores, estados emocionales y actitudes de una muestra de 100 participantes en el Programa de Educación Continua en el Centro de Apoyo de UNAE – Amazonía. Elaboración propia.

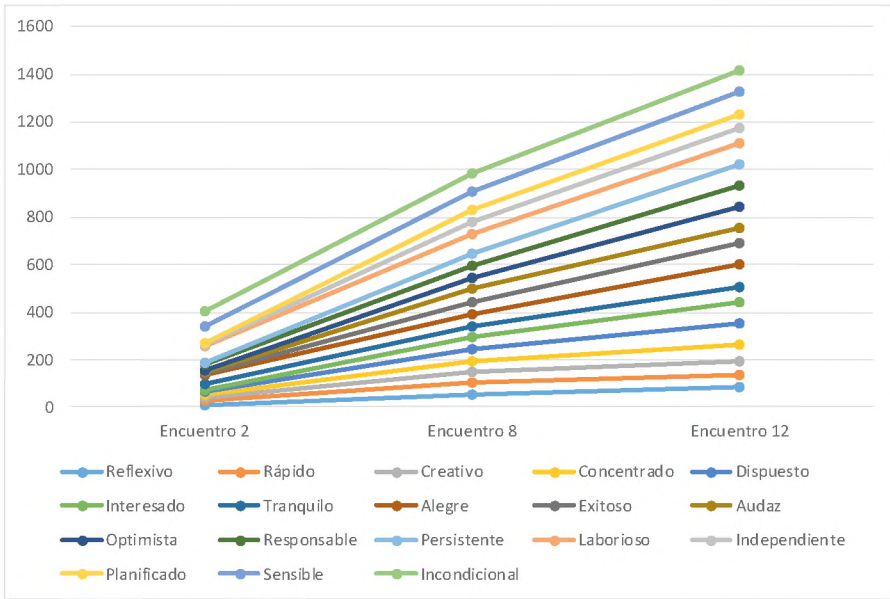


Gráfico 1. Evaluación de actitudes (forma de trabajo y disposición), estados emocionales y valores en 100 docenes que transitaron por el Programa de Educación Continua de la UNAE – Amazonía. Elaboración propia.

Los facilitadores pertenecientes a la Dirección de Educación Continua, implementaron esta misma técnica durante la ejecución del mismo programa, pero en la Región Sierra, en 2 paralelos en Cuenca y Azogues, con una muestra de 58 docentes que cursaban este programa, de forma tal que permitiera arribar a generalizaciones sobre la factibilidad de los lineamientos declarados en el Modelo de Educación Continua, los cuales fueron emergiendo desde los resultados análogos que se iban alcanzando.

En el caso de los paralelos de Cuenca y Azogues, se disminuyó el número de horas generales del programa. De ahí que, de 12 encuentros presenciales y acompañamientos inicialmente ejecutados, se disminuyó a 8 encuentros presenciales y 7 acompañamientos. A continuación, se presentan la tabla y gráfico de los resultados de los encuentros 2, 5 y 8 por cada indicador, en la que, de manera similar al anterior, se manifiestan resultados significativos en los valores, estados emocionales y actitudes positivas en formas de trabajo y disposición para asumir las actividades desarrolladas.

Indicadores	Encuentro 2	Encuentro 5	Encuentro 8
Reflexivo	19	35	49
Rápido	13	25	48
Creativo	15	23	27
Concentrado	27	31	49
Dispuesto	42	48	51
Interesado	41	50	52
Tranquilo	27	38	47
Alegre	38	45	51
Exitoso	6	27	38
Audaz	9	18	32
Optimista	8	17	34
Responsable	21	32	47
Persistente	10	25	43
Laborioso	38	42	51
Independiente	9	23	35
Planificado	10	34	41
Sensible	48	49	52
Incondicional	48	49	52

Tabla 6. Resultados por indicador de valores, estados emocionales y actitudes de una muestra de 58 participantes en el Programa de Educación Continua en Cuenca – Azogues. Elaboración propia.

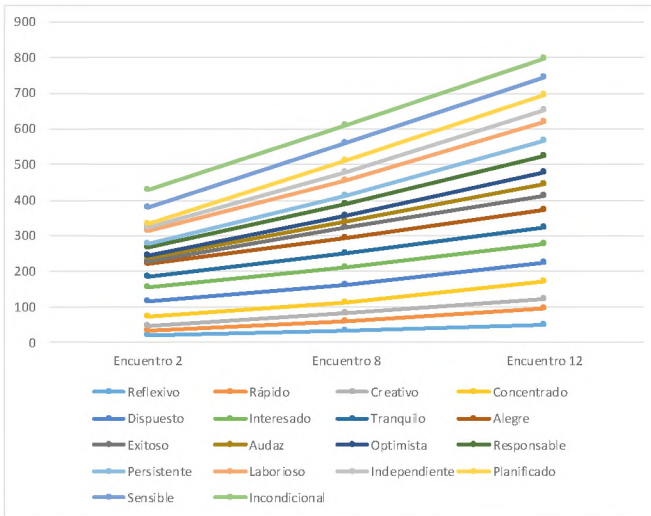


Gráfico 2. Evaluación de actitudes (forma de trabajo y disposición), estados emocionales y valores en 100 docentes que transitaron por el Programa de Educación Continua de la UNAE – Amazonía. Elaboración propia.

Los resultados análogos que fueron obtenidos en la dinámica de las relaciones interpersonales que se producían durante el desarrollo de los encuentros presenciales, acompañamientos y consultorías, demostraron la connotación de los valores en el desarrollo efectivo de las actividades.

## Reflexiones

¿Qué espacios de reflexión se desarrolla en la institución educativa donde labora que favorece un trabajo inter y transdisciplinar para la transversalidad de los ejes de igualdad referidos en el capítulo? Ejemplifique.

¿Cuáles conceptos ha abordado en su área del conocimiento que favorezca la problematización entre la teoría y las potencialidades del contexto?

Desde el diagnóstico del contexto escolar donde labora, identifica sus potencialidades y redacte situaciones que favorezca la problematización desde los ámbitos que se proponen en el capítulo.

¿Qué connotación tiene la manifestación de valores éticos compartidos para potenciar los ejes de igualdad ambiente e interculturalidad?



## Conclusiones

Los verdaderos protagonistas del sistema educativo ecuatoriano, directivos y docentes de las instituciones educativas, esperan que todos contribuyamos a transformar la realidad actuante, pasando del discurso a las realizaciones, desafíos que impone una interculturalidad con equidad y justicia social. De allí que es necesario articular los territorios, los saberes ancestrales, entender sus patrimonios como culturas vivas del Ecuador, y dirigir la educación en el rescate de los conocimientos ancestrales que constituyen en la actualidad valores éticos compartidos y derechos fundamentales garantizados en la Constitución para concretar el Sumak Kawsay.

## Referencias

- Álvarez, F. (2015). *Hacer bien, pensar bien y sentir bien*. Cañar: UNAE.
- Álvarez de la Cruz, C. (2010). Comunicación y sexualidad. *Enfermería Global*, (19) Recuperado en 15 de octubre de 2017, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412010000200018&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412010000200018&lng=es&tlng=es).
- Álvarez, R.V. (1984): *Diagnóstico Pedagógico*. Ediciones Alfar, Sevilla.
- Bermúdez, R. (2002). *Dinámica de grupo en educación: su facilitación*. Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Bolon Ton, F. (2008). Indígenas y pérdida de biodiversidad: estereotipos, papeles y responsabilidades ante la crisis ambiental. En J. S. Weiss, T. Bustamante, & Ministerio de Cultura del Ecuador (Ed.), *Ajedrez ambiental. Manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación* (p. 27-42). Quito, Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador. FLACSO.
- Bokova, I. (2012). *Informe por el Día Mundial de la Ciencia*. París, Francia: UNESCO.
- Constitución de la República del Ecuador. (2011). *Registro Oficial 449*. 2011.
- Constituyente, A. N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador. Recuperado el 26 de abril de 2016, de <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwix-qqU-qzMAhXGGT4KHRSvA-10QFggzMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.ecocostas.org%2Findex.php%2Fmarco-legal%3Fdownload%3D%3Aconstitucion-ecuador&usg=AFQjCNFYpEuZY9BLHBN9f6Js06>
- Chaparro, F. (2001). "Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo". *Revista Ciência da Informação*, v. 30, n. 1, p. 19-31, jan. /abr Brasília.
- Díaz, C. R. (1999). *Hacia una Didáctica del Medio Ambiente*. La Habana: Ministerio de Educación.
- Daudinot, B. I. (2006): *Técnicas sociocríticas para la estimulación de la creatividad y la construcción de sentido en los adolescentes. Primera edición del Proyecto de Investigación de Creatividad y construcción de sentido en los adolescentes*, Material impreso, ISPJLC, Holguín.
- Daudinot, B. I. (2003): *Perspectivas psicopedagógicas de la inteligencia, la creatividad y los valores*. Lima: Editorial Chong Long.
- Falconí, F. (2017). *Solidaridad sostenible. la codicia es indeseable*. Ecuador: El Conejo.
- Fontenla Rizo, J. L. (2007). Islas, biodiversidad y cultura. En H. González Alonso, *Biodiversidad de Cuba* (p. 324). Guatemala: Ediciones Polymita, SA.
- García Rodríguez, M. (1998). *Una propuesta para el mejoramiento de la introducción de la dimensión ambiental por vía curricular en secundaria básica. Tesis en opción al grado académico de máster en investigación educativa*. Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Grupo Consultor AGORA. (s.a). *Proyecto: Manejo integrado y sostenible de los recursos*

*hídricos transfronterizos de la cuenca del río Amazonas, considerando la variabilidad y el cambio climático.* Recuperado de <http://otca.info/gef/uploads/documento/2bf75-RESUMEN-EJECUTIVO.pdf>

Herrera Ochoa, E. (2006). *Una concepción desarrolladora para el diseño didáctico de cursos de superación a distancia en ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje*. La Habana: Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”, en <http://cibersociedad.net/congres>.

Interculturalidad Crítica y (de) Colonialidad. Ensayos desde Abya Yala. Serio Pensamiento decolonial. Instituto Científico de Culturas Indígenas. Amawta Runakunapak Yachay. (2012). *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*(12).

IPLAC. (2010). *Precisiones teórico – metodológicas para el tratamiento de la investigación educativa y su metodología en los programas de maestrías y doctorados del IPLAC. Seminario Nacional de Preparación en Investigación Educativa*. Habana: Ministerio de Educación.

Krainer, A. (2012). Sensibilización intercultural. En S. Garcés , V. Santafé , S. Gómez de la Torre A. , C. López , & L. Arroyo, *Educación, interculturalidad y ambiente. Experiencias prácticas en centros educativos en Ecuador* (p. 14). Quito: FLACSO, Rispergraf C.A.

Maya, A. (2013). *El reto de la vida. Ecosistema y Cultura. Una Introducción al Estudio del Medio Ambiente*. Bogotá. Recuperado de Publicación en línea. [www.augustoangelmaya.com](http://www.augustoangelmaya.com).

Madroño Murillo, M. (2017). *Informe de seguimiento de Proyecto de Investigación: “Transversalización de los ejes de igualdad interculturalidad y ambiente en UNAE - Lago Agrio”*. Azogues: UNAE.

Ministerio de Ambiente. (2017). *Plan de Gestión del área de Biosfera Macizo del Cajas. Un territorio para el ser humano, la producción y la consevación*. Cuenca: Equipo Técnico Interinstitucional.

Naciones Unidas, (1982). *Carta Mundial de la Naturaleza*. Nueva York: A/RES/37/7.

Rodríguez Rensoli, M. (2017). *Informe de seguimiento de Proyecto de Investigación “Transversalización de los ejes interculturalidad y ambiente en UNAE - Lago Agrio”*. Azogues: UNAE.

Rodríguez Rensoli, M., & Daudinot Betancourt, I. (2009). *De la necesaria actualización de los principios pedagógicos complementarios desde la perspectiva de la educación ambiental para el alcance del desarrollo sostenible*. *Revista electrónica IPLAC*(No 1. Enero – abril). Recuperado de <file:///E:/Escritorio%20inicio%20de%20enero/publicaciones/IPLAC/4%20DE%20LA%20NECESARIA%20ACTUALIZACIÓN%20DE%20LOS%20PRINCIPIOS%20PEDAGÓGICOS%20DESDE%20LA%20PERSPECTIVA%20DE%20LA%20EDUCACIÓN%20AMBIENTAL%20PARA%20EL%20ALCANCE%20DEL%20DESARROLLO%20SOSTENIBL>

Salas Zapata , W., & Ríos , L. (Volumen 4 Número 1 – enero-junio de 2013). *Ciencia de la sostenibilidad, sus características metodológicas y alcances en procesos de toma de decisiones*. Colombia: Revista de Investigación Agraria y Ambiental.

Sánchez, S., J. (2003). *La filosofía de la educación en Félix Varela: Proyección formativa en el contexto pedagógico cubano. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Holguín: ISPJLC, .

Santiago, G. &. (2009). *Ética*. Buenos Aires: Valletta Ediciones.

SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Fundamentación y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente*. Quito: Pág 149. Quito, Ecuador: SENESCYT/UNESCO/IAEN.

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES.

SENPLADES. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021. Planificamos para toda una vida*. Quito: SENPLADES.

Sosa, Y. (2005). *Proyecto educativo medioambiental en las enseñanzas primaria y media. Resultados. Curso preevento 95*. La Habana: Congreso Internacional de Pedagogía, Palacio de las Convenciones.

UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*. París: UNESCO.

UNESCO. (2015). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación Informe resumen Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo 2015*. París: UNESCO.

Unidas, N. (1982). *Carta Mundial de la Naturaleza*. Nueva York: A/RES/37/7.

Vilanova, M. (2017). Notas pedagógicas de la Coordinación Académica. No 4, 7, Universidad nacional de Educación. Azogues. Cañar Valdés Valdés, O. (2005). La educación ambiental y la educación para los desastres: concepción, integración, resultados y proyecciones para el tercer milenio en Cuba. Ciencias Pedagógicas. *Revista cuatrimestral del Centro de Información para la Educación. IPLAC*.

Vélez, M. (15 de 11 de 2016). *Región amazónica u oriente*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/98133161/region-amazonica-u-oriente>.

Walsh, C. (1998). "La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa," *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 12, 119-128.